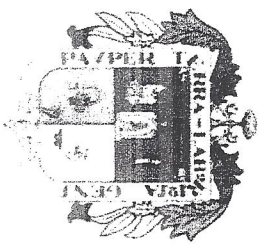


PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

000568



MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO.

Arandas Jalisco a 4 de Septiembre de 20 19

C. CRISTINA GARCIA JIMENEZ
 RFC con homoclave: _____
 Cargo ADJUNTA ADMINISTRATIVA
 Entidad Publica MUNICIPIO DE ARANDAS
 Presente.

Declaración Patrimonial y de Intereses
 Inicial

Conforme al artículo 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, acusamos recibido de su declaración presentada en esta fecha, para incorporarla a su expediente.

Atentamente.

Francisca Lorenza Horta
 Nombre y firma del Receptor

Sello:

CONTRALORÍA
 GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas